



Acto administrativo: servicio	Denominación del servicio (catálogo)	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad del servicio (presencial o en línea)	Requisitos para contar con el servicio	Documentos requeridos	Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	Tiempo de respuesta (días, horas)	Denominación del área, permisionario, concesionario o empresas productivas del Estado que proporcione el servicio	Domicilio de la oficina de atención						
										Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad
SERVICIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	TODAS LAS PERSONAS	ES LA PRERROGATIVA QUE TIENE TODA PERSONA PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O EN PODER DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 2 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	I. DE MANERA VERBAL, YA SEA PRESENCIAL CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA O VÍA TELEFÓNICA; II. MEDIANTE ESCRITO LIBRE O EN LOS FORMATOS QUE PARA EL EFECTO APRUEBE EL INSTITUTO, PRESENTADO EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, POR FAX, POR CORREO POSTAL O TELÉGRAFO; O III. A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO HABILITADO PARA TAL EFECTO; DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, POR MEDIO DE SU SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. (ARTÍCULO 196 LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO).	NO ES NECESARIO ACREDITAR DERECHOS SUBJETIVOS, INTERÉS LEGÍTIMO O RAZONES QUE MOTIVEN EL REQUERIMIENTO. TODA PERSONA POR SÍ O POR MEDIO DE REPRESENTANTE, TIENE DERECHO A PRESENTAR UNA SOLICITUD SIN NECESIDAD DE JUSTIFICACIÓN O MOTIVACIÓN ALGUNA. (ART. 193 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO)	NO APLICA	http://www.iedf.org.mx/transparencia/taip.formatos/S.AIP.pdf	9 DÍAS HÁBILES	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9
SERVICIO	SOLICITUD DE ACCESO A DATOS PERSONALES	TODAS LAS PERSONAS	EL DERECHO DE ACCESO SE EJERCERÁ PARA SOLICITAR Y OBTENER INFORMACIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SOMETIDOS A TRATAMIENTO. EL ORIGEN DE DICHO DATOS, ASÍ COMO LAS CESIONES REALIZADAS O QUE SE PREVEN HACER, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.	PRESENCIAL A TRAVÉS DE ESCRITO MATERIAL, PRESENTADA PERSONALMENTE POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, O EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES, ASÍ COMO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL. LO ANTERIOR, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.	I. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO A QUIEN SE DIRIJA; II. NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO, EN SU CASO, EL DE SU REPRESENTANTE LEGAL; III. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ANTES MENCIONADOS; IV. CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FACILITE SU LOCALIZACIÓN; V. EL DOMICILIO, MISMO QUE SE DEBE ENCONTRAR DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O MEDIO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y VI. OPCIONALMENTE, LA MODALIDAD EN LA QUE SE PREFERE SE OTORQUE EL ACCESO A SUS DATOS PERSONALES, LA CUAL PODRÁ SER POR CONSULTA DIRECTA	TODAS LAS PERSONAS, PREVIA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL (ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	http://www.iedf.org.mx/transparencia/taip.formatos/S.AccesoDatosPersonales.pdf	15 DÍAS HÁBILES	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9

SERVICIO	SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES	TODAS LAS PERSONAS	PROCEDE EL DERECHO DE RECTIFICACIÓN DE DATOS DEL INTERESADO, EN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, CUANDO TALES DATOS RESULTEN INEXACTOS O INCOMPLETOS, SIEMPRE Y CUANDO NO RESULTE IMPOSIBLE O EXLUIA ESFUERZOS DESPROPORCIONADOS. (ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	PRESENCIAL A TRAVÉS DE ESCRITO MATERIAL, RESENTADA PERSONALMENTE POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, O EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES, ASÍ COMO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL (ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	I. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO A QUIEN SE DIRIJA; II. NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO, EN SU CASO, EL DE SU REPRESENTANTE LEGAL; III. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ANTES MENCIONADOS; IV. CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FACILITE SU LOCALIZACIÓN; V. EL DOMICILIO, MISMO QUE SE DEBE ENCONTRAR DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O MEDIO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y VI. OPCIONALMENTE, LA MODALIDAD EN LA QUE SE PREFERE SE OTORGUE EL ACCESO A SUS DATOS PERSONALES, LA CUAL PODRÁ SER POR CONSULTA DIRECTA	TODAS LAS PERSONAS, PREVIA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL (ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	http://www.iedf.org.mx/transparencia/taip.formatos/S.RectificacionDatosPersonales.pdf	15 DÍAS HÁBILES	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9
SERVICIO	SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE DATOS PERSONALES	TODAS LAS PERSONAS	EL INTERESADO TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE SUS DATOS CUANDO EL TRATAMIENTO DE LOS MISMOS NO SE AJUSTE A LO DISPUESTO EN LA LEY O LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL INFODF, O CUANDO HUBIERE EJERCIDO EL DERECHO DE OPOSICIÓN Y ÉSTE HAYA RESULTADO PROCEDENTE. LA CANCELACIÓN DARÁ LUGAR AL BLOQUEO DE DATOS, CONSERVÁNDOSE ÚNICAMENTE A DISPOSICIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS. (ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS)	PRESENCIAL A TRAVÉS DE ESCRITO MATERIAL, RESENTADA PERSONALMENTE POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, O EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES, ASÍ COMO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL (ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	I. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO A QUIEN SE DIRIJA; II. NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO, EN SU CASO, EL DE SU REPRESENTANTE LEGAL; III. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ANTES MENCIONADOS; IV. CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FACILITE SU LOCALIZACIÓN; V. EL DOMICILIO, MISMO QUE SE DEBE ENCONTRAR DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O MEDIO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y VI. OPCIONALMENTE, LA MODALIDAD EN LA QUE SE PREFERE SE OTORGUE EL ACCESO A SUS DATOS PERSONALES, LA CUAL PODRÁ SER POR CONSULTA DIRECTA	TODAS LAS PERSONAS, PREVIA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL (ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	http://www.iedf.org.mx/transparencia/taip.formatos/S.CancelacionDatosPersonales.pdf	15 DÍAS HÁBILES	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9

SERVICIO	SOLICITUD DE OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES	TODAS LAS PERSONAS	EL INTERESADO TENDRÁ DERECHO A Oponerse al tratamiento de los datos, que le conciernan, en el supuesto de que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento, cuando existen motivos para ello y la ley no disponga lo contrario. (ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	PRESENCIAL A TRAVÉS DE ESCRITO MATERIAL, RESENTADA PERSONALMENTE POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, O EN LÍNEA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE SOLICITUDES, ASÍ COMO POR CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL (ART. 33 LPDPDF)	I. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO A QUIEN SE DIRIJA; II. NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO, EN SU CASO, EL DE SU REPRESENTANTE LEGAL; III. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ANTES MENCIONADOS; IV. CUALQUIER OTRO ELEMENTO QUE FACILITE SU LOCALIZACIÓN; V. EL DOMICILIO, MISMO QUE SE DEBE ENCONTRAR DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O MEDIO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, Y VI. OPCIONALMENTE, LA MODALIDAD EN LA QUE SE PREFERE SE OTORQUE EL ACCESO A SUS DATOS PERSONALES, LA CUAL PODRÁ SER POR CONSULTA DIRECTA	TODAS LAS PERSONAS, PREVIA IDENTIFICACIÓN MEDIANTE DOCUMENTO OFICIAL (ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL)	http://www.iedf.org.mx/transparencia/taip.formatos/S.OposicionDatosPersonales.pdf	15 DÍAS HÁBILES	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9
SERVICIO	ORIENTACIÓN Y ASESORÍA SOBRE EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	TODAS LAS PERSONAS	ES EL DERECHO QUE TIENE TODA PERSONA A RECIBIR ASESORÍA Y ORIENTACIÓN DE MANERA SENCILLA, COMPRENSIBLE Y ACCESIBLE SOBRE LA ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN REALIZARSE PARA SOLICITAR INFORMACIÓN; Y LAS INSTANCIAS A LAS QUE PUEDE ACUDIR A SOLICITAR ORIENTACIÓN, CONSULTAS O INTERPONER QUEJAS SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	DE MANERA PRESENCIAL, VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO O ESCRITO MATERIAL	NO ES NECESARIO ACREDITAR DERECHOS SUBJETIVOS, INTERÉS LEGÍTIMO O RAZONES QUE MOTIVEN EL REQUERIMIENTO. TODA PERSONA POR SÍ O POR MEDIO DE REPRESENTANTE, TIENE DERECHO A PRESENTAR UNA SOLICITUD SIN NECESIDAD DE SUSTENTAR JUSTIFICACIÓN O MOTIVACIÓN ALGUNA. (ARTÍCULO 193 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO)	NO APLICA	NO APLICA, DEBIDO A QUE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA SE OTORGA A LA CIUDADANÍA POR TELÉFONO O DE MANERA PRESENCIAL	INMEDIATA	Unidad de Transparencia	Calle	Huizaches	25	Ninguno	Colonia	Rancho Los Colorines	9

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Ejecutiva, a través de la Unidad de Transparencia.

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018

Nombre de la localidad	Domicilio de la oficina de atención					Datos de contacto de la oficina de atención			Horario atención (días y horas)	Costo, en su caso especificar que es gratuito	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Derechos del usuario ante la negativa o la falta ante la prestación del servicio	Teléfono, en su caso extensión
	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Teléfono	Extensión	Correo electrónico							
Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 16:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO, SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CONTEMPLADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. (LTAIPRCMX)	ART.223 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO y 249 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC	LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LTAIPRC).	PRESENTAR RECURSO DE REVISIÓN, PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 233, 234, 235, 236, Y 237 DE LA LEY DE LA EY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (LTAIPRCMX)	56362120
Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 16:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO Y SOLO PODRÁ REQUERIRSE EL COBRO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN DE LA ENTREGA SOLICITADA.	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL y 249 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF)	PRESENTAR RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL INFODF, CUYO PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF).	56362120

Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 16:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO Y SOLO PODRÁ REQUERIRSE EL COBRO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN DE LA ENTREGA SOLICITADA.	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL y 249 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF)	PRESENTAR RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL INFODF, CUYO PROCEDIMIENTO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF).	56362120
Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 16:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO Y SOLO PODRÁ REQUERIRSE EL COBRO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN DE LA ENTREGA SOLICITADA.	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL y 249 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF)	RECURSO DE REVISIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF) ARTICULOS 38, 39 Y 40.	56362120

Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 16:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO Y SOLO PODRÁ REQUERIRSE EL COBRO CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DE REPRODUCCIÓN DE LA ENTREGA SOLICITADA.	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL y 249 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	INSTITUCIÓN BANCARIA HSBC	LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF)	RECURSO DE REVISIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL (LPDPDF) ARTÍCULOS 38, 39 Y 40.	56362120
Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	54833800	4725	unidad.transparencia@iecm.mx	9:00 a 17:00 Lunes a viernes (días hábiles)	GRATUITO	NO TIENE COSTO	NO APLICA	ART. 93 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (LTAIPRC)	Interposición de una queja ante la Contraloría General del IEDF	3922

Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio									Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio					Hipervínculo a información adicional del servicio	Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente
Correo electrónico	Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal		
quejas@infodf.org.mx	CALLE	ANAXÁGORAS	336-A	INTERIOR 2	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	9	NARVARTE PONIENTE	14	BENITO JUÁREZ	9	CIUDAD DE MÉXICO	03020	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf
quejas@infodf.org.mx	CALLE	ANAXÁGORAS	336-A	INTERIOR 2	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	9	NARVARTE PONIENTE	14	BENITO JUÁREZ	9	CIUDAD DE MÉXICO	03020	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf

quejas@infodf.org.mx	CALLE	ANAXÁGORAS	336-A	INTERIOR 2	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	9	NARVARTE PONIENTE	14	BENITO JUÁREZ	9	CIUDAD DE MÉXICO	03020	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf
quejas@infodf.org.mx	CALLE	ANAXÁGORAS	336-A	INTERIOR 2	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	9	NARVARTE PONIENTE	14	BENITO JUÁREZ	9	CIUDAD DE MÉXICO	03020	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf

quejas@infodf.org.mx	CALLE	ANAXÁGORAS	336-A	INTERIOR 2	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	9	NARVARTE PONIENTE	14	BENITO JUÁREZ	9	CIUDAD DE MÉXICO	03020	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf
contraloria_general@iedf.org.mx	Calle	Huzaches	25		Colonia	Rancho Los Colorines	9	Ciudad de México	12	Tlalpan	9	Ciudad de México	14386	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.19/NOTA-FRACC-XIX.pdf